

Transito y Transporte



RESOLUCION No.

"Por medio de la cual se establece la programación para la restricción de circulación de los vehículos que prestan el servicio de transporte público colectivo e individual de pasajeros para la vigencia 2019"

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE MANIZALES, en ejercicio sus facultades legales, en especial las contenidas dentro de la Ley 769 de 2002 y el Decreto Municipal 0175 del 24 de abril de 2012 y sus modificaciones, y

CONSIDERANDO

Que por medio del Decreto Municipal 0175 del 24 de abril de 2012 y sus decretos modificatorios, el Alcalde Municipal unificó las restricciones de circulación de los vehículos que prestan el servicio de transporte público colectivo e individual de pasajeros.

Que dentro del Decreto, en cita, concretamente en el artículo segundo se estableció que la restricción de circulación de los vehículos que prestan el servicio de transporte público colectivo de pasajeros operaría todos los días, excepto domingos y testivos, desde las 6 am hasta las 12 pm, de conformidad con la programación que para el efecto realice esta Secretaría.

Que igualmente el artículo tercero del mencionado decreto, conforme sus modificaciones, determina que la restricción de circulación de los vehículos que prestan el servicio de transporte público individual de pasajeros operaría todos los días desde las 4 am hasta las 4 am del día siguiente, de conformidad con la programación que para el efecto realice esta Secretaria.

Que en virtud de la facultad indicada en el acto administrativo que se ha mencionado, se procederá a establecer la programación para la vigencia 2019, teniendo en cuenta las pautas y condiciones plasmadas en la normatividad locol aludida.

Que en mérito de lo expuesto.



ALCALDIA DE MANIZALES

Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM Telefono 887 97 00 Ext. 71500 Codigo postal 170001 Atención al cirente 018000 968988 (D'Alcaldia de Manizales. (E)Ciudad Manizales



Tránsito y Transporte



RESOLUCION Nº. - - E -

"Por medio de la cual se establece la programación para la restricción de circulación de los vehículos que prestan el servicio de transporte público colectivo e individual de pasajeros para la vigencia 2019"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ESTABLECER la siguiente programación para la operación de la restricción vehícular, para el año 2019, de los vehículos que prestan el servicio de transparte público colectivo de pasajeros en la jurisdicción del Municipio de Manizales, tomando como referencia la letra que antecede al número lateral de cada uno de los automotores, así:

- 1	ECH	A	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
01-ene	3	05-ene		PE ST	A	В	С	D
07-ene	2	12-ene		F	G	н	1	J
14-ene	9	19-ene	A	В	c	D	E	F
21-ene	a	26-ene	G	н	1	J	A	В
28-ene	8	02-feb	С	D	E	F	G	н
04-feb	a	09-feb	J	A	8	c	D	E
11-feb	a	16-feb	F	G	н	1	J	A
18-feb	à	23-feb	В	C	D	E	F	G
25-feb	9	02-mar	н	1	J	A	В	С
04-mar	ä	09-mar	D	E	F	G	н	1
11-mar	3.	16-mar	A	В	С	D	E	F
18-mar	3	23-mar	G	н	1	3	A	В
25-mar	đ	30-mar		D	E	F	G	н
01-abr	a	06-abr	1	1	A	8	C	D
08-abr	à	13-abr	E	F	G	н	- 1	J
15-abr	a	20-abr	В	C	D			G
22-abr	ā	27-abr	н	1	J	A	В	c
29-abr	8	04-may	D	E		G	н	- 1
06-тәу	ä	11-may	1	А	В	С	D	E
13-may	a	18-may	F	G	н	1	3	A



ALCALDIA DE MANIZALES

Calle 19 N 21 44 Propiedad Horizontal CAM Telefono 887 97 00 Ext. 71500 Codigo postar 170001 Atención al circote 018000 968988

Atención al circote 018000 958988

D'Alcaldia de Manizales D'Codad Manizales

www.manizates.gov.co



Tránsito y Transporte



RESOLUCION No. 8 - - -

"Por medio de la cual se establece la programación para la restricción de circulación de los vehículos que prestan el servicio de transporte público colectivo e individual de pasajeros para la vigencia 2019"

20-may	8	25-may	c	D	E	F	G	н
27-may	a	01-jun	1	1	A	В	С	D
03-jun	à	08-jun		F	G	н	1	1
10-jun	a	15-jun	A	В	C	D	E	F
17-jun	a	22-jun	G	н	- (J	A	В
24-jun	ā	29-jun		E	F	G	н	1
01-jul	ā	06-jul		A	В	C	D	E
08-jul	a	13-jul	F	G	н	1	J	A
15-jul	a	20-jul	В	C	D	E	F	
22-jul	a	27-jul	н	. 1	4	Α.	В	c
29-jul	a	03-ago	E	F	G	н	1	J
05-ago	a	10-ago	A	В		D	E	F
12-age	a	17-ago	G	н	1	3	A	В
19-ago	a	24-ago		D	E	F	G	н
26-ago	ā	31-ago	1	1	A	В	С	D
02-sep	a	07-sep	F	G	н	1	3	A
09-sep	а	14-sep	8	c	D	E	F	G
16-sep	ð	21-sep	н	1	J	A	В	С
23-sep	a	28-sep	D	E	F	G	н	1
30-sep	a	05-oct	J	A	В	C	D	E
07-oct	3	12-oct	G	н	1	J	A	В
14-oct	a	19-oct		D	E	F	G	н
21-oct	9	28-oct	1	1	A	8	C	D
28-001	8	02-nov	E	F	G	н	1	J
04-nov	a	09-nov		В	c	D	E	F
11-nav	à	15-nov	1857	1	J	A	В	С
18-nov	a	23-nav	D	E	F	G	Н	- 1
25-nov	à	30-nov	J	A	В	C	D	E
02-aic	3	07-dic	F	G	н	1	J	A
09-dic	9	14-dic	8	C	D	E	F	G
15-00	a	21-dic	1	J	A	B	C	D



ALCALDIA DE MANIZALES

Calle 19 N 21 44 Propiedad Horizontal CAM Telefono 887 97 00 Ext. 71500 Codigo postal 170001

Atención al cliente 018000 968988

D'Alcaldia de Manizales (©Ciudad Manizales

www.manizales.gov.co



Transito y Transporte



RESOLUCION Nº. 1 1 1 - - 1

"Por medio de la cual se establece la programación para la restricción de circulación de los vehículos que prestan el servicio de transporte público colectivo e individual de pasajeros para la vigencia 2019"

		-					
23-dic	2	26-dic	E	F	H	1	J
30-dic	3	04-ene	A	В	0	E	F

ARTÍCULO SEGUNDO: ESTABLECER la siguiente programación para la operación de la restricción vehícular, para el año 2019, de los vehículos que prestan el servicio de transporte público individual de pasajeros en la jurisdicción del Municipio de Manizales, tomando como referencia el último digito de la placa de cada una de los automotores, asi:

F	EC	HA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
01-ene	a	06-ene			1 y 2	3 y 4	5 y 6	8	7
07-ene	a	13-ene	9	1 y 2	3 y 4	5 y 6	7 y 8	0	9
14-ene	ā	20-ene	1 y 2	3 y 4	5 y 5	7 y 8	9 y 0	1	2
21-ene	a	27-ene	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1 1 2	3	4
25-ene	ā	03-feb	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1 1 2	3 y 4	5	6
04-feb	a	10-feb	7 y 8	9 y 0	1 y 2	3 y 4	5 y 6	7	8
11-160	a	17-feb	9 y 0	1 y 2	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9	0
18-feb	ā	24-feb	1 y 2	3 7 4	5 y 6	7 y 8	9 y 0	2	1
25-feb	a	03-mar	3 y 4	5 y 6	7 y S	9 y 0	1 y 2	4	3
04-mar	ā	10-mar	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1 y 2	3 y 4	6	5
11-mar	a	17-mar	7 y 8	9 y 0	1 y 2	3 y 4	5 y 6	8	7
18-mar	a	24-mar	9 y 0	1 y 2	3 y 4	5 y 6	7 y 8	0	9
25-mar	a	31-mar	1	3 y 4	5 y 6	7 y B	9 y 0	1	2
01-abr	a	07-abr	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1 y 2	3	4
08-abr	a	14-abr	5 y 6	7 y S	9 y 0	1 y 2	3 y 4	5	6
15-atr	a	21-abr	7 y 8	9 y 0	1 y 2	3	5	7	8
22-abr	a	28-abr	9 y 0	1 y 2	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9	0
29-atm	3	05-may	1 1 2	3 7 4	8	7 y 8	9 y 0	2	1
may	à	12-may	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1 y 2	4	3
13- may	a	19-may	5 y 6	7 y 8	9 9 0	1 y 2	3 y 4	6	5
20-	a	26-may	7 y 8	9 y 0	1 4 2	3 4 4	5 y 6	8	7



ALCALDIA DE MANIZALES

Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM Telefono 887 97 00 Ext. 71500 Codigo postal 170001

Atencion al cliente 018/000 95/8988 D'Alcaldio de Manizales (ECodad Manizales

www.manzales.gov.co

alies



Secretaria de Tránsito y Transporte



RESOLUCION Nº. | 0 - - 5

"Por medio de la cual se establece la programación para la restricción de circulación de los vehículos que prestan el servicio de transporte público colectivo e individual de pasajeros para la vigencia 2019"

may									
27- may	а	02-jun	9 y 0	1 1 2	3 y 4	5 y 6	7 y 8	0	9
03-jun	a	09-jun	2	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1	2
10-jun	a	16-jun	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1 y 2	3	4
17-jun	a	23-jun	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1 1 2	3 y 4	5	6
24-jun	9	30-jun	7	9 y 0	1 1 2	3 y 4	5 y 6	7	8
01-jul	a	07-jul	0	1 4 2	3 4 4	5 y 6	7 y 8	9	0
08-jul	8	14-jul	1 y 2	3 y 4	6 y 6	7 y B	990	2	1
15-jul	a	21-jul	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1 y 2	4	3
22-jul	a	28-jul	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1 1 2	3 9 4	6	5
29-jul	a	04-ago	7 y 8	9 y 0	1 1 2	3 y 4	5 y 6	8	7
05-ago	à	11-ago	9 y 0	1 y 2	3	5 y 6	7 y 8	0	9
12-ago	a	18-ago	1 1 2	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1	2
19-ago	a	25-ago	4	5 y 6	7 9 8	9 y 0	1 1 2	3	4
26-ago	3	01-sep	5 y 6	7 y 8	5 y 0	1 1 2	3 y 4	5	6
02-sep	a	08-sep	7 y 8	9 y 0	1 y 2	3 y 4	5 y 6	7	8
09-sep	а	15-sep	9 y 0	1 y 2	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9	0
16-sep	a	22-sep	1 y 2	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9 y 0	2	1
23-sep	a	29-sep	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1 y 2	4	3
30-sep	a	06-act	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1 y 2	3 y 4	6	5
07-oct	a	13-oct	7 y 8	9 y 0	1 y 2	3 y 4	5 y 6	8	7
14-oct	a	20-oct	9	1 y 2	3 y 4	5 y 6	7 y 8	0	9
21-oct	a	27-oct	1 y 2	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1	2
28-oct	à	03-nov	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1 y 2	3	4
04-nov	ě	10-nov	5	7 y 8	9 y 0	1 y 2	3 y 4	5	6
11-nov	ð	17-nov	8	9 y 0	1 y 2	3 y 4	5 y 6	7	8
18-nov	8	24-nov	8 9 0	1 y 2	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9	0
25-nov	à	01-dc	1 y 2	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9 y 0	2	1
02-dic	ā	06-dic	3 y 4	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1 y 2	4	3
09-dic	8	15-dic	5 y 6	7 y 8	9 y 0	1 y 2	3 y 4	6	- 5
16-dic	a	22-dic	7 y 8	9 y 0	1 y 2	3 y 4	5 y 6	8	7



ALCALDIA DE MANIZALES

Calle 19 N 21 44 Propieded Horizontal CAM Teletono 887 97 00 Fxt 71500 Codigo postar 170001 Atencion of cliente 018000 968988

DAlcaldia de Manizales (DCiudad Manizales www-manigales gov-co-



Tránsito y Transporte



RESOLUCION Nº. 7 1 5 - - -

"Por medio de la cual se establece la programación para la restricción de circulación de los vehículos que prestan el servicio de transporte público colectivo e individual de pasajeros para la vigencia 2019"

23-dic	3	29-dic	9 y 0	3	5 y 6	7 y 8	9	0
30-dic	a	05-ene	1 y 2	6	7 y 8	9 y 0	1	2

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir del primero de enero de 2019.

Dada en Manizales, 2 6 DEC 12018

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Secretario de Despacho
Secretaria De Transito y Transporte



ALCALDIA DE MANIZALES

Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM Telefono 887 97 00 Ext. 71500 Codigo postal 170001

Atencion al cliente 018000 958988

D'Alcaldia de Manizales © Ciudad Manizales

www.manigales.gov.co.